

Modelo epistemológico de las fronteras (síntesis)¹

Roxana Rodríguez Ortiz²

El principal aporte que he realizado a los **estudios fronterizos** (*border studies*) consiste en el **modelo epistemológico de la frontera** (Rodríguez, 2014) que desarrollé después de analizar comparativamente la **literatura chicana y la literatura del norte de México** (Rodríguez, 2013b); proponer el devenir (y representación) del **sujeto fronterizo** (Rodríguez, 2013a) en **ser de frontera** (ontología política); cruzar distintas fronteras geopolíticas en diferentes continentes (Rodríguez, 2016); y participar activamente en incidencia política en México de 2013 a 2018 (Rodríguez, 2020a).

La hipótesis del modelo epistemológico consiste en **estudiar la(s) frontera(s) geopolíticas como la (im)posibilidad dialógica del encuentro con lo otro**. Con base en ello, para mí resulta indispensable diferenciar entre los **estudios fronterizos** y los **estudios migratorios**, dado que el campo de **estudio de las fronteras** es delimitado (zonas de convivencia fronteriza), aunque puede ser a su vez efímero (zonas de convivencia en limbo administrativo, como Calais, Idomeni, Monte Gururú), mientras que los **estudios migratorios** normalmente analizan el fenómeno de la movilidad humana desde diferentes ámbitos (origen-destino; tránsito-retorno; interno-externo).

¹ Este texto es una entrada a mi blog y sintetiza el modelo epistemológico de las fronteras que se encuentra desplegado en diferentes artículos, capítulos y libros (véase las referencias). Cómo citar: Rodríguez, R. (2011, Octubre 4). Estudios Fronterizos. Modelo epistemológico de la frontera. *roxanarodriguezortiz*. <https://roxanarodriguezortiz.com/estudiosfronterizos/>.

² Profesora e Investigadora de Filosofía e Historia de las Ideas en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Doctora en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada por la Universidad Autónoma de Barcelona. Especialista en *Critical Border Studies*, filosofía francesa del siglo XX y Jacques Derrida. Miembro del SNI-CONACYT desde 2011. Su investigación más reciente se titula *Ecología del Afecto*. Ha publicado muchas y muy diversas publicaciones (libros individuales y colectivos, artículos, capítulos y entradas en sitios de internet) a nivel nacional e internacional. ORCID: [0000-0002-6281-2835](https://orcid.org/0000-0002-6281-2835).

El **modelo epistemológico de la frontera** es aplicable para las **zonas de convivencia fronteriza**, no necesariamente para las comunidades de tránsito o destino, a menos que el destino final (ejemplo Tijuana-San Diego) o el de tránsito (ejemplo Nador-Melilla) sea una ciudad fronteriza, ya que fue pensado para proponer *modelos de sociedad y políticas públicas* basados en prácticas transnacionales, transculturales y transfronterizas, entre quienes habitan las zonas de convivencia fronteriza (incluso aquellas que están en limbo administrativo), o las comunidades receptoras de personas migrantes y refugiadas.

El modelo epistemológico de la frontera es, a su vez, una propuesta teórico metodológica para sumar a los [Critical Border Studies](#). Los estudios críticos de fronteras para mí se basan en tres acepciones: análisis interdisciplinar de la frontera (como categoría) que difiere el límite (geopolítico y territorial) en dimensiones lógico, a-temporales y espaciales, específicamente la que se refiere a la experiencia del no-pasar, de la frontera como aoría. Análisis híper e intertextual de la articulación ontológica (ser frontera) con la metáfora del *acontecimiento* político. Deconstrucción de las narrativas que circunscriben la imposibilidad de cruzar fronteras como mandato condicionado del derecho internacional (Rodríguez, en prensa).

PERSPECTIVAS DEL MODELO EPISTEMOLÓGICO DE LA FRONTERA:

1. Delimitación de fronteras geopolíticas.
2. Categorías de análisis.
3. Metodología matricial.
4. Narrativas fronterizas.

DELIMITACIÓN DE FRONTERAS GEOPOLÍTICAS

Primero se debe partir de una base conceptual de la frontera que responda a la pregunta ¿qué es la frontera? para quien está haciendo la investigación (Rodríguez, 2014a). La frontera, para mí, es la posibilidad del encuentro dialógico con lo otro. Para dar cuenta de esta frontera elaboro una tipología o categorización de frontera(s) que denomino modelo epistemológico de la frontera. Para ello propongo doce categorías que involucran fenómenos disímiles y enfoques interdependientes. Esbozar estas categorías es un ejercicio deconstructivo del concepto frontera con base en diferentes niveles: etimológico, genealógico, deontológico, epistemológico, ontológico, estético, político, ético; para ello fue necesario establecer la relación que guarda el concepto-frontera con la historia, con la ciencia, con el Estado-nación, con la ontología social y sobre todo con la geopolítica.

Las tres características de delimitación de fronteras geopolíticas que le dan consistencia y completud al modelo epistemológico de la frontera son las siguientes:

1. Procesos de anexión y ocupación.
2. Distinta lengua.
3. Diferente religión.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

- **Zonas de convivencia fronteriza:** el espacio territorial que comparten dos o más comunidades que pertenecen a dos o más países y *cuyas delimitaciones geopolíticas están dadas de forma artificial*; por lo tanto, la convivencia se establece, a pesar de los controles de seguridad, en función de los usos y costumbres, ya sea de intercambio comercial, cultural, simbólico o histórico (Rodríguez, 2016, 2020a, 2020b).

- **Zonas de convivencia en limbo administrativo:** lugares que en un principio fueron solo de paso y posteriormente se convirtieron en limbos administrativos, dado que los gobiernos por un tiempo determinado hicieron caso omiso de lo que ahí sucedía (Rodríguez, 2016, 2020a, 2020b).

Ilustración 1. Zonas de convivencia fronteriza entre México y Estados Unidos. Imagen: Internet. El gusano amarillo para mí es la representación de las zonas de convivencia fronteriza y las zonas de convivencia en limbo administrativo. La línea negra es la división territorial entre un país y otro. El modelo epistemológico, por lo tanto, se desarrolla en y a partir de las zonas de convivencia fronteriza.



- **Frontera sociohistórica:** se refiere a aquellas fronteras que se han desarrollado a lo largo del tiempo en una geografía específica y en función de la transformación social y política de los Estados. Esta categoría es estudiada casi siempre en sentido genealógico, desde el establecimiento de las fronteras en la antigüedad hasta la época actual, por lo que considero necesario incorporar una clasificación geopolítica que no aluda necesariamente al estudio cronológico lineal de su conformación, pero que sí se vincule con momentos históricos importantes como *las colonizaciones, las guerras de independencias, los proyectos anexionistas y los proyectos de ocupación* (Rodríguez, 2014).

- **Frontera subjetiva:** se refiere a aquellas fronteras que se desarrollan no solo a partir de la convivencia con el otro sino también con base en las transformaciones que experimentan los sujetos a nivel de agencia política. Para ello considero importante identificar *las fronteras lingüísticas, las fronteras religiosas, las fronteras políticas*; algunos autores también se refieren a las *fronteras culturales, fronteras étnicas*, o incluso a las *fronteras urbanas* versus las *fronteras rurales*. Mi interés principal hasta ahora ha sido entender y conceptualizar las *fronteras filosóficas, las fronteras literarias, las fronteras psíquicas, y las fronteras corporales* (Rodríguez, 2013a, 2013b, 2014).
- **Frontera de la securitización** (el uso del neologismo es intencional): se deduce de la necesidad de resguardar el territorio de los “bárbaros”, “terroristas”, “refugiados” o “migrantes sin papeles”, mediante fortificaciones tecnológicas, cercas, muros, barreras, mallas, vallas, sensores de calor y movimiento, y demás recursos materiales que inhiban la intención de ser cruzadas. Para ello, los gobiernos destinan un amplio porcentaje del gasto público para su militarización. Esta categoría incluye aquellas fronteras geopolíticas (internas y externas). La categoría de la frontera de la securitización incorpora el glosario previamente empleado para ello: *frontera natural, frontera artificial, frontera científica, frontera de tensión, frontera de expansión, frontera de presión, frontera inteligente, frontera militar* (Rodríguez, 2014, 2016, 2020a, 2020b).
- **Frontera glocal** (el juego lingüístico de lo global-local es intencional): incorpora otras tipologías además de las ya mencionadas y engloba las *fronteras económicas, fronteras del derecho (internacional), fronteras geopolíticas, fronteras supranacionales, la teoría transnacional, la teoría transfronteriza y los modelos de sociedad*. De tal forma que esta categoría, a su vez, permite analizar y yuxtaponer las distintas instituciones, y capacidades y fenómenos que circunscriben al actual (y en transición) Estado-nación como ciudadanía,

territorio, soberanía, democracia, autoridad, jurisdicción, fenómenos migratorios y políticas públicas (Rodríguez, 2014, 2016, 2020a, 2020b).

Ilustración 2. Cartografía de las fronteras, 2016. Diseño y conceptualización: Roxana Rodríguez Ortiz.



- **Frontera horizontal:** las que están vinculadas a la *jurisdicción de los Estado-nación*, ya sea de forma *binacional* como sucede entre México y Estados Unidos, o de forma *multinacional e intercontinental* como sucede entre Europa, África y Medio Oriente (especialmente los países que conforman la Liga Árabe) (Rodríguez, 2016, 2020a, 2020b).
- **Frontera vertical:** las que están trazadas en el imaginario colectivo de quienes cruzan ya sea un país, forman parte de la frontera subjetiva y la frontera global (como los y las migrantes centroamericanos que solo cruzan México, un territorio de 32 entidades federativas que mide casi lo mismo que la parte occidental del continente europeo), o varios países europeos (como lo hacen las personas solicitantes de refugio provenientes de Siria), algunos pertenecientes al espacio Schengen, como son Grecia, Hungría, Austria, Alemania, y otros países que no tienen

la facultad de libre tránsito (la Antigua República Yugoslava de Macedonia (ARYM), Albania y Bulgaria) (Rodríguez, 2016, 2020a, 2020b).

- **Frontera hospitalaria:** Pensar, imaginar, una frontera hospitalaria se convierte en el primer momento de la culminación de una larga investigación. A lo que nos convoca ahora una *frontera de puertas abiertas* es a implementar modelos de sociedad, armonizados con la política igualmente hospitalaria, que se traduzca en derechos sociales para las personas migrantes y refugiadas en materia de salud, educación, vivienda y trabajo (Rodríguez, 2020a).

Ilustración 3. Frontera interregional, 2019. Diseño y conceptualización: Roxana Rodríguez Ortiz.



- **Frontera interregional:** Esta categoría de **frontera interregional** la desarrollo una vez que el actual gobierno mexicano decide en 2019 internalizar el un “cuello de botella” del fenómeno migratorio (en tránsito) en el **Istmo de Tehuantepec, Oaxaca**. Previo a ello, con el Programa Frontera Sur (2014), ya se había desplazado del norte de México a Tapachula, Chiapas, y Tenosique, Tabasco. Y es con la llegada y cruce de las caravanas migrantes de 2018-2019, y con base en los acuerdos entre Estados Unidos y México para evitar que las

personas migrantes continentales y transcontinentales lleguen a Estados Unidos, que se decide **internalizar el control migratorio** con el supuesto de “regularizar” la situación de las personas en tránsito (Rodríguez, 2020a).

- **Frontera ecológica:** esta categoría deviene de la investigación que estoy realizando actualmente que denomino ecología del afecto. La ecología del afecto consiste en desplazar el estudio del ser humano en sus diferentes manifestaciones antropológicas, biológicas y sexo-genéricas con la intención de proponer epistemologías plásticas que deconstruyan el antropoceno y capitaloceno. La frontera ecológica es precisamente la categoría de la experiencia del no-pasar en donde el límite no solo no existe, sino que no se piensa; de ahí que esta categoría estudie los otros seres y objetos que habitan las fronteras geopolíticas y que son inmunes a la artificialidad y control de éstas (Rodríguez, en prensa).

Ilustración 4. Frontera ecológica. La Jolla, 2023. Fotografía: Roxana Rodríguez.



Otras categorías

Autoinmune (prácticas): triple suicidio. Cuando un cuerpo se empeña en destruir su propia protección. Para explicar este triple suicidio es pertinente distinguir entre la función de inhibir el sistema inmune para que el cuerpo afectado acepte al “intruso” mediante el empleo de un inmunodepresor (pienso, por ejemplo, en un trasplante de corazón), mientras que la

autoinmunidad consiste en eliminar las defensas inmunitarias al momento en que el cuerpo se protege contra su propia autoprotección. Derrida ejemplifica este triple suicidio cuando deconstruye el evento simbólicamente nombrado 9/11 (ataque a las Torres Gemelas, ocurrido en 2001) y analiza las causas que provocaron un “acto de terrorismo internacional” cuyo “verdadero ‘terror’ consistió (y comenzó efectivamente) en exponer, en explotar, en haber expuesto y explotado su imagen por parte del propio objetivo del terror” (Borradori, 2003: 160). (Rodríguez, 2020a, 2020b, 2020c)

Borderización: una categoría que desarrolla Achille Mbembe (2011) a partir de la categoría de biopoder de Foucault. Mbembe se refiere a la fronterización/borderización como el control de los cuerpos, mediante el empleo de la tecnología (hardware militar) en los cruces fronterizos. Dicha borderización recupera, desde mi perspectiva, dos momentos del biopoder: la “irrupción de la naturalidad de la especie dentro de la artificialidad de una relación de poder” (Foucault, 2008, p. 36); “el liberalismo como marco global de la biopolítica” (Foucault, 2012, p. 35). Ambas acepciones de la biopolítica están íntimamente ligadas con el proceso autoinmune dado que, por una parte, se refiere a “una técnica política” para controlar el medio; mientras que, por otro lado, se refiere a la racionalización del ejercicio del gobierno con el liberalismo como directriz ideológica (Rodríguez 2016, 2020a, 2020b, 2020c).

Comunidades revocadas: asentamientos de personas en tránsito que ante la imposibilidad de cruzar la frontera (por ejemplo, en las fronteras norte de México) deciden esperar a tener mejores condiciones ya sea para continuar su camino o para residir en otro país que no sea el de destino y desarrollan un tipo de ciudadanía nómada al apropiarse de los diferentes espacios, herramientas y habilidades para hacerse ver, escuchar, contribuir y colaborar en las zonas de convivencia fronterizas que habitan, aunque temporalmente se encuentren en

situación de limbo administrativo. ejemplo de ello son la “Little Haití”, la “Little Cuba” o la “Little Venezuela” en las fronteras norte de México (Rodríguez, 2020a).

Estudios Críticos de Frontera: análisis interdisciplinar de la frontera (como categoría) que difiere el límite (geopolítico y territorial) en dimensiones lógico, a-temporales y espaciales, específicamente la que se refiere a la experiencia del no-pasar, de la frontera como aoría. Análisis híper e intertextual de la articulación ontológica (ser frontera) con la metáfora del *acontecimiento* político. Deconstrucción de las narrativas que circunscriben la imposibilidad de cruzar fronteras como mandato condicionado del derecho internacional.

Externalización fronteriza: Desplazar el cierre y militarización de los límites territoriales entre países que, previo convenio con los gobiernos con lo que comparten las fronteras, funcionen como cuellos de botella en los diferentes tramos del trayecto de las personas en tránsito para disuadirles y evitar que lleguen a su destino final. Por ejemplo, militarizar la frontera sur de México, impedir la entrada de personas en tránsito al país para evitar que lleguen a la frontera sur de Estados Unidos. (Rodríguez, 2016, 2020c).

Frontera: la posibilidad del encuentro dialógico con lo otro. La frontera como aoría que difiere, desplaza, desmenuza. La frontera como la imposibilidad de lo posible: el encuentro, la superación no necesariamente dialéctica, con lo otro, ya no solo con el otro/otra.

METODOLOGÍA MATRICIAL

Además de las categorías desarrolladas para el modelo epistemológico de las fronteras, también desarrollé una **metodología matricial** (planos de contenido basados en redes de significación) de análisis del fenómeno fronterizo que se divide en dos, **matriz temática** o **matriz conceptual** (Rodríguez 2014, 2016, 2020a, 2020b, 2020c).

- Las **matrices temáticas** tienen como objetivo: a) evaluar esquemas de indicadores transversales, b) esbozar un panorama general de la problemática estudiada, c) construir

enunciados formales de aplicación práctica (proposiciones, ya sean estrategias, metas, políticas) a partir de las redes de significación.

- Las **matrices conceptuales** tienen como objetivo: a) establecer proposiciones de contenido basadas en categorías analíticas previamente elaboradas, b) enunciar los puntos diegéticos teóricos, c) esbozar las lógicas transformadas en el horizonte de posibilidad teórico a partir de las redes de significación.

Tabla 1: Matriz conceptual de la cartografía de las fronteras.

Categoría analítica / Planos conceptuales	Frontera subjetiva	Frontera de la securitización	Frontera sociohistórica	Frontera global	Lógicas transformadoras
Ciudadanía	Geografías de poder	Biopolítica	Desnacionalización	Derechos (en general) <i>soft law</i> / <i>hard law</i>	Modelos de sociedad
Territorio	Formas específicas de autoridad	Privatización del aparato institucional de la nación	Desplazamiento de las capacidades históricas asociadas al Estado-nación	Formas especiales de reterritorialización	Epistemologías
Soberanía	Hospitalidad	Privatización de los servicios públicos del estado de bienestar	Equilibrio precario en las formas de producción	Nuevos constitucionalismos	Pluriverso
Puntos diegéticos	Solidaridad	Hostilidad	Conflicto	Insurrección	Enunciación / representación

Fuente: Elaboración propia (2016)

En ambos casos (**matrices temáticas y conceptuales**), las redes de significación constituyen las referencias transversales representadas al interior de las celdas de la matriz, que pueden estar enunciadas ya sea por una serie de conceptos o con datos. Esto no significa que el análisis se piense de lo general a lo particular o viceversa, ni que las redes de significación sean las definiciones de los planos de contenido. Las redes de significación, en todo caso, son asociaciones abstractas que cada investigador determina en una matriz transversal.

NARRATIVAS FRONTERIZAS

Los retos de la escritura creativa para quienes hemos crecido escribiendo en la academia son muchos y diversos, desde dejar de citar las fuentes hasta desprenderse de la estructura clásica

de un ensayo (I+D+C). Los ejercicios de escritura colectiva toman su tiempo, escucha, diálogo y particularmente una metodología de trabajo (Alfaro, Rodríguez, 2023).

Mi motivación para emprender esta apuesta creativa (asumiendo un posible fracaso desde el inicio) consistió en transitar a otro tipo de escritura académica basada en lo que denomino filosofía ficcional. Un ejercicio de escritura más cercana al de la escuela francesa del siglo XX (Derrida, Nancy); una escritura que no se regodea en el rigor académico, sino que deviene escritura y la escritura, a su vez, deviene pensamiento y acción.

En resumen, el **modelo epistemológico de la frontera** consiste en un pantone conceptual, metodológico y de categorías analíticas; un ejercicio teórico que me ha permitido corroborar la pertinencia de pensar las fronteras como espacios donde se establecen **relaciones ontológicas** que dan cauce a nuevas *epistemes* locales, donde lo ético y lo estético difícilmente es considerado por quienes redactan las políticas fronterizas y migratorias, no así por quienes resisten la inercia de la globalización.

Referencias:

Alfaro, Y. y Rodríguez, R. 2023. *Venida sin paso. Narrativas fronterizas desde Nuestra América*. Argentina: CLACSO.

Arteaga, E. y Rodríguez, R. 2020c. *Tensiones y porosidades. Fronteras que resignifican la vida*. México: UACM-Itaca. ISBN: 978-607-8692-19-4. Disponible en [Amazon](#).

Arteaga, E., Oliva, M. y Rodríguez, R. 2017. *Hospitalidad y Ciudadanía. De Platón a Benhabib*. México: UACM-Itaca. ISBN: 978-607-9465-36-0. Disponible en [Amazon](#).

Rodríguez, R. En prensa. “Fronteras. El encuentro con lo otro”. En [...].

Rodríguez, R. 2020a. *Migración cero. Reterritorializar la condición de refugiado en México*. México: Bajo Tierra.

- Rodríguez. R. 2020b. “[Los Estudios sobre fronteras internacionales desde una perspectiva comparativa](#)”. En Coraza, Lastra (eds.) *Miradas a las migraciones, las fronteras y los exilios*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rodríguez. R. 2016. [Cartografía de las fronteras. Diario de campo](#). México. Disponible en [Amazon](#).
- Rodríguez. R. 2014. [Epistemología de la frontera. Modelos de sociedad y políticas públicas](#). México: Ediciones Eón / UTEP. ISBN: 978-607-8289-69-1. Disponible en [Amazon](#).
- Rodríguez. R. 2013a. [Cultura e identidad en la región fronteriza México-Estados Unidos: Inmediaciones entre la comunidad mexicoamericana y la comunidad fronteriza](#). México: Ediciones Eón / UTEP. ISBN: 978-607-8289-37-0. Disponible en [Amazon](#).
- Rodríguez. R. 2013b. [Alegoría de la frontera México-Estados Unidos: Análisis comparativo de dos literaturas colindantes](#). México: Ediciones Eón / UTEP. ISBN: 978-607-8289-38-7. Disponible en [Amazon](#).